



viviendastuteladas

La Vivienda de ASPRODIS se ajusta a las diferentes necesidades que nuestros usuarios muestran, por eso la denominamos como una Vivienda Asistida Tutelada para personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años con un grado de discapacidad intelectual igual o superior al 33%

Les dedicamos una asistencia completa de carácter tutelar en todas las actividades cotidianas y asistencia básica sanitaria orientada a la máxima recuperación posible de las capacidades de los clientes, cubriendo todas sus necesidades.